



CIRCULAR No. 003-2017

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, SEÑORAS ALCALDESAS, MIEMBROS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS SOBRE GESTIONES DE COMURES EN SEGUIMIENTO A ENTREGA FODES

Como es de su conocimiento, la Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) ha venido realizando de manera sistemática y permanente gestiones orientadas a agilizar la entrega de los recursos provenientes del FODES a las municipalidades, lo cual ha sido informado a través de los medios de comunicación utilizados por esta Gremial (Circulares, sitio Web, reuniones de la Gremial y CDA).

1. GESTIONES DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE COMURES POR ATRASO DE FODES

En ese marco, como resultado de las gestiones institucionales realizadas por el Consejo de Directores de COMURES, se hace de su conocimiento que con fecha 31 de enero de 2017, el Diputado Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Guillermo Antonio Gallegos Navarrete, presentó a la Junta Directiva de ese órgano del Estado, una iniciativa para que se emita un **Dictamen Recomendable, a fin de que el Ministerio de Hacienda realice la entrega a los 262 municipios del país, de los fondos FODES correspondientes al mes de diciembre de 2016. *Anexo copia de pieza de correspondencia presentada por Presidente órgano legislativo.**

En respuesta a esta solicitud del Lic. Gallegos, la Junta Directiva de la Asamblea Legislativa acordó enviar el Oficio No. 04659, con fecha 2 de febrero del presente año, dirigido al Señor Ministro de Hacienda, Lic. Carlos Cáceres, por medio del cual le recomienda hacer efectiva la entrega de los recursos FODES a los 262 municipios del país, correspondientes al mes de diciembre de 2016. * Anexo copia de Oficio enviado por Asamblea Legislativa a Ministro de Hacienda.

2. COMURES SOLICITA REUNION URGENTE A MINISTRO DE HACIENDA

En seguimiento a las acciones llevadas a cabo por la Gremial para agilizar la entrega del FODES a las municipalidades, COMURES por acuerdo unánime del Consejo de Directores, en sesión sostenida el 27 de enero de 2017, solicitó mediante comunicación oficial dirigida al Ministro de Hacienda, con Ref. No. P/DE/N012 -2017, de esta misma fecha, una reunión de carácter urgente, para conocer situación de desembolso de los recursos del mes de diciembre de 2016, y los correspondientes a 2017, provenientes del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), ***Anexo nota de COMURES a Ministro de Hacienda.**

3. GREMIAL GESTIONA ANTE ISDEM AGILIZAR DESEMBOLSO FODES DICIEMBRE 2016 A MUNICIPALIDADES

Considerando que este 2 de febrero, se ha obtenido información de los medios de comunicación social (Diario Co Latino), de que el Ministerio de Hacienda hará entrega este viernes 3 de febrero de 2017 a ISDEM del FODES correspondiente a diciembre de 2016, según lo expresado por el Secretario de Técnico y Planificación de la Presidencia, Lic. Francisco Roberto Lorenzana Durán, de que ya recaudaron los fondos necesarios para solventar el retraso de los \$22 millones de dólares que adeudaban del mes de diciembre y que trabajan para pagar en tiempo el mes de enero; **COMURES envió solicitud a ISDEM a efecto de que una vez dicha institución reciba los fondos de la Cartera de Hacienda, éstos les sean transferidos a la mayor brevedad a las 262 municipalidades,** haciendo énfasis en que es un fondo municipal en toda su trayectoria hasta llegar a la municipalidad, y que existe una eminente presión sobre las administraciones locales para recibir este fondo.

4. SE REITERA Y ACTUALIZA INFORMACION SOBRE LA COBERTURA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL POR EXPECTATIVA TEMA FODES

Este tema ha generado gran expectativa en los medios de comunicación social, los que han realizado una amplia cobertura dando seguimiento al proceso de desembolso de este Fondo. A continuación se presenta un resumen de notas monitoreadas en los últimos días, en medios masivos de comunicación e institucional: <http://www.laprensagrafica.com/2017/01/31/termina-el-mes-y-alcaldias-sin-recibir-dinero-de-diciembre>

JUEVES 2 DE FEBRERO DE 2017

En medios como TCS Noticias, Sección A Profundidad, se presentaron reportajes como el titulado **COMURES preocupado por nuevo retraso del pago del FODES a alcaldías, y retraso Pago del FODES a Alcaldías**, en los que tanto la Presidenta de la Gremial como el Primer Vicepresidente, calificaron de preocupante que el Gobierno este retrasando el pago del FODES y señalaron que a la fecha no se ha cancelado los fondos de diciembre. Además, informaron sobre la solicitud de una reunión al Ministro de Hacienda, para buscar una solución: <https://www.esmitv.com/noticias/COMURES-preocupado-por-nuevo-retraso-del-pago-del-FODES-a-alcaldias>

En Diario Co Latino se informa **que el Ministerio de Hacienda hará entrega este viernes 3 de febrero de 2017 a ISDEM del FODES correspondiente a diciembre de 2016, según lo expresado por el Secretario de Técnico y Planificación de la Presidencia**: <http://www.diariocolatino.com/gobierno-entrega-manana-fodes-del-mes-diciembre/>

MIERCOLES 1 DE FEBRERO DE 2017

La Prensa Gráfica en primera plana, Radio 102.9, y otros medios divulgan que el Gobierno adeuda \$22 millones a las 262 alcaldías del país, que corresponde al pago del FODES de diciembre de 2016. Y retoman las declaraciones del **Señor Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, que se comprometió a finales de 2016 a cancelar la deuda de diciembre de ese año, a más tardar el 16 de enero de 2017. Sin embargo, hasta ayer eso no se cumplió. “Se recoge el mes de diciembre y se paga el 16 o 17 de enero”,** dijo el ministro Cáceres en una entrevista televisiva el 23 de diciembre de 2016.

Y de igual forma dieron a conocer lo manifestado por el Lic. Alejandro Rivera, Viceministro de Ingresos del Ministerio de Hacienda: **“El Gobierno prevé cumplir con esta responsabilidad y pagar, cuanto antes, el mes de febrero. Eso sí, de momento no tienen fecha de pago. “Este día precisamente hay una subasta de Letras del Tesoro. No sé cómo va salir. Dependiendo del resultado de la subasta y de la colocación de bonos se cancelará la deuda”.**

MARTES 31 DE ENERO DE 2017

Los medios de comunicación social, como La Prensa Gráfica, publicaron este día, reportajes haciendo énfasis al retraso existente al 31 de enero de 2017, en la entrega del FODES de diciembre de 2016, a las municipalidades.

LUNES 30 DE ENERO DE 2017

En Entrevista El Salvador Ahora de Canal 10, **el Lic. Francisco Roberto Lorenzana Durán, Secretario Técnico de la Presidencia de la República hablo sobre el financiamiento del FODES mediante bonos**: <https://www.youtube.com/watch?v=oE09puJG7XU>

COMURES continuara en las gestiones para la agilización y priorización de estos recursos a las 262 municipalidades, por lo que les estaremos informando oportunamente de las acciones que se sigan realizando, agradeciendo su acompañamiento en este proceso en beneficio de la Institucionalidad local.

Atentamente,

Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 2 de febrero de 2017